

aplicable es el nombre UXMAL y su literal significado, á la circunstancia que determinó la fundacion de la más célebre de las ciudades antiguas yucatecas y aún de todo el mundo americano.

## CAPITULO XVII.

Envanecimiento del tirano de Mayapan.—Actitud de Tutul Xiú y de los otros soberanos.—Levantamiento general.—Ejército de represalia.—Temores del tirano.—Pide nuevo auxilio á los mexicanos.—Asedio de Mayapan.—Rápido triunfo de los sitiadores.—Destruccion de la ciudad.—Muerte del tirano.—Testimonio del documento maya.—Fin de la 3<sup>a</sup> época.—Orden cronológico.—Estudio y comparacion de documentos y de autores.—Certidumbre de los hechos.—Justo castigo de Mayapan y de sus tiranos.—Testimonio de los historiadores.—Las ruinas de Mayapan.—Su posicion geográfica.—Descripcion de ellas por Mr. Stephens.—Informe sobre las mismas por el Abate Brasseur de Bourbourg.

La tiranía del rey de Mayapan no reconoció límite alguno cuando vió destruido el poder de Uxmal y de Chichen Itzá, y seguramente en la ruina de las espléndidas cortes de Tutul Xiu y de Ulmil, envolvió la de otras ciudades, cuyos restos hasta hoy descubre el viajero en todas direcciones, castigando de aquella manera la fidelidad con que se condujeran respecto de su metrópoli, si eran de la dependencia de Uxmal y de Chichen, ó la adhesion que mostraran por el generoso Tutul Xiú que protejera sus hoga-

dos fueron y tradicionales franquicias, si eran de la de Mayapan y de Izamal.

Tutul Xiu, el rey de Uxmal que, como ya dijimos, erigió su nueva Capital en Maní, porque si bien perdió su antigua grandeza, no por eso perdió su dignidad ni su soberanía, siguió sosteniéndose en perpetuo estado de guerra con el de Mayapan, y formando por consiguiente y disciplinando su ejército. Natural era tambien que no solo sus vasallos y amigos, sino aun los que eran del dominio contrario, se fueran á afiliarse poco á poco en sus banderas, para huir de la esclavitud, y para luchar por lo mismo con extraordinario valor entre sus combatientes. Sin embargo, como el pueblo en general de que había salido aquel ejército de represalia no estaba todavía diestro en el manejo de las armas de guerra, las ventajas de la lucha estaban, en la mayor parte de las veces, en los primeros años, por el tirano de Mayapan á causa del ejército aliado. Pero el uso ya perenne de las armas, el continuo combatir, fué haciendo agueridos y diestros á los yucatecos todos, pues el empeño de sostenerse, en cuyo éxito iban comprometidos el honor, la libertad y la vida, era indudablemente la mejor escuela que podían tener, aprendiendo el arte de la guerra de sus mismos enemigos los aztecas ó mejicanos. «Que viéndose así los de Yucatán, dice el Sr. Landa, aprendieron de los mejicanos el arte de las ar-

mas, y así salieron maestros del arco y flecha, y de la lanza y hachuela, y sus rodelas y jacos fuertes de sal y algodón, y de otros pertrechos de guerra, y que ya no se admiraban de los mejicanos, ni los temían, ántes hacían poca cuenta de ellos, y que en esto pasaron muchos años.»<sup>1</sup> Y D. Antonio de Herrera dice: «Metió (Cocom) en Mayapan gente de guerra (que los reyes de Méjico tenían en Tabasco y Jicalango), con que tiranizó la República..... y con la comunicación de los mejicanos, los naturales aprendieron el uso de las armas, que hasta entónces no sabían.»<sup>2</sup>

Así fué cómo, despues de algun número de años, que no podemos fijar por falta de datos sobre esta circunstancia, llegó el caso de que las asalariadas tropas del tirano se redujesen á un puñado de impotentes advenedizos, frente á frente de todo un pueblo trasformado en ejército de batalla, que iba á vengar el oprobio del despotismo y de la esclavitud. Comprendió Cocom el inminente peligro en que se encontraba, y mandó un hijo suyo ante el Soberano de Méjico, á fin de arreglar un nuevo convenio, por el cual vinieran otras tropas en auxilio de Mayapan; pero ántes de que este convenio llegara á producir su efecto, habíanse reunido por una parte las fuerzas de

<sup>1</sup> Landa. Relación de las cosas de Yucatán. § VIII.

<sup>2</sup> Herrera. Década IV. Libro X. Cap. II.

Tutul Xiu en Maní, y por otra las de Ulmil en Chichen, juntamente con las de todos los Batabes ó jefes de las diferentes provincias ó cacicazgos, no solo de la jurisdiccion respectiva de estos dos reyes, sino de la de Cocom mismo, con ánimo y plan de acabar de una vez y para siempre con la dinastía y ciudad del tirano. Sitiaron, pues, á Mayapan aquellos tan numerosos y valientes como ofendidos guerreros, bajo el mando del rey Tutul Xiu, y se propusieron asaltar los fuertes de la ciudad. Cruzáronse de una y otra parte las agudas flechas, las pesadas mazas, las piedras de las hondas, las lanzas de durísima madera y hachas y espadas de pedernal.

En hombros de sacerdotes iban las estátuas de los dioses de la guerra, en el centro de los batallones.

Los guerreadores, además de su aljaba y arco, llevaban sobre su dibujado cuerpo, junto con su escudo de algodón, caretas que semejaban á fieras salvajes, penachos de plumas en la cabeza, y pintas de vivos y simbólicos colores grabados en la desnuda piel: llevaban tambien estandartes de guerra ó banderas, cuyo uso fué inmemorial entre los mayas en todas las grandes solemnidades.<sup>1</sup> A la espantosa grita de

<sup>1</sup> El nombre de *Mayapan* significa, como en su lugar hemos dicho, «La bandera de la Maya» y en las pinturas que se descubren en algunos muros de las ruinas se ven banderas, armas, escudos, etc.

aquella muchedumbre de tropas sedientas de sangre, y al son del tunkul ó atabal de guerra, de las trompetillas de caracol marino, y de la concha de tortuga repicada con el ramoso cuerno de ciervo, las grandes murallas, los magníficos edificios y las altas torres de Mayapan, hundieron su frente en el polvo, bajo una lluvia de piedras y al golpe de mazas, de hachas y de picas de granito y pedernal. Dióse fuego á todo el caserío de techumbres de palmas que en arrabales inmensos rodeaban á aquella Babilonia india, y fácil es comprender que al siniestro resplandor de un mar de fuego cuyo humo subía á las nubes, se veía á los piés correr la humeante sangre, como en ríos, llevando entre sus corrientes los mutilados restos de las víctimas, los cadáveres y los lamentos de los heridos y moribundos. Si en tiempos y en países más civilizados es un acontecimiento de inexplicable barbarie la ruina de una ciudad que cae en manos de incontables y furiosos enemigos, ¿quién podrá hoy describir cómo sería de espantoso y trágico aquel día en que los indios mayas se levantaron como un solo hombre contra la ciudad en que veían representada la más aborrecida tiranía?

Mas dejemos estas consideraciones que pueden tacharse de románticas, y volvamos al estudio de los hechos en sí mismos.

Véase el manuscrito maya y se encontrará

que dice así: «En el 6º Ajau, el 4º Ajau, 2º Ajau, 13º Ajau, 11º Ajau, fué invadido por los hombres de Itzá y su rey Ulmil, el territorio fortificado de Mayapan, porque tenía murallas y porque gobernaba en comun el pueblo de aquella ciudad. <sup>1</sup> Ochenta y tres años habían transcurrido y al principio del 11º Ajau, fué destruido Mayapan por los señores de los Uitzes, (los que tenían sus ciudades en la parte montañosa), y tambien fué destruido Tancah de Mayalpan. 83 años.» <sup>2</sup>

El órden con que en su acostumbrado lacónismo se explica el documento maya, dá á entender, con suficiente claridad, que las tropas de Ulmil, rey de Chichen-Itzá, fueron las primeras en invadir las murallas de Mayapan en el 11º

1 Puede decirse que el pueblo de la ciudad de Mayapan era un pueblo de reyes, porque en toda la parte amurallada residían *todos y solos* los nobles y señores de vasallos correspondientes á la obediencia de Mayapan. Véase el Cap. VIII, pág. 181. Como en el tiempo de esta guerra permanecían en aquella ciudad todos los del bando del tirano, creemos que por eso dice el manuscrito que gobernaba en comun el pueblo de ella, y no en el sentido de una democracia. El texto maya dice así: *Tumenel multepal ich cah Mayalpan*, que hubiera traducido mejor el Sr. Pérez diciéndolo así: «por causa de que todos cuantos moraban entre los muros de Mayapan habían hecho una sola cabeza con el rey tirano» ó «porque compartían el reino con él.» Segun el *Diccionario maya* del mismo Sr. Pérez, *mul* es reunion, y *tepal*, rey ó reinar.

2 «Principales épocas.» § X.

Ajau, y que inmediatamente, en el mismo Ajau, los señores de los Uitzes, esto es, los Tutul Xius, que, como dejamos referido y como aquí confirma el documento, tenían sus ciudades en la Sierra, (Uitz), reforzaron á Ulmil contra Mayapan; y como los principales que eran en la guerra, y como quienes tenían que vengar la ruina de Uxmal, á la vez que los itzalanos la de Chichen, fué por ellos destruída *Mayalpan* y también fué destruído *Tancah de Mayalpan*, esto es, como ya ántes queda narrado, que todos los contornos y arrabales de la inmensa ciudad fueron destruídos lo mismo que la parte céntrica amurallada en que se encontraban los grandes edificios de piedra, y que es la parte que en el idioma yucateco se denomina *Tancah*, el centro.

Este suceso, con el cual se cierra la tercera época y con el cual cayó el antiguo Imperio, debió haber tenido lugar verosímilmente cerca de dos siglos ántes del descubrimiento de Yucatan por los españoles. Las apuntaciones que tenemos á la vista sobre el año en que hubiese sido destruída la ciudad, no están acordes; pero todas reunidas sirven de mucho para indicar aproximadamente el tiempo en que poco más ó ménos, debió haber tenido lugar aquel gran suceso. Landa, que, como hemos dicho, tuvo los mejores y más auténticos documentos en las manos, que poseía perfectamente el idioma indígena y la cronología, y trató con muchos in-

dios antiguos en el tiempo que escribió, y que fué el inmediato siguiente á la conquista, dice: «Que despues de haber estado (los Cocomes) en aquella ciudad (Mayapan), más de quinientos años, la desampararon y despoblaron... Y que conforme á la cuenta de los indios, habrá ciento veinte años que se despobló. <sup>1</sup>

Herrera dice: «Se conjuraron con el señor de los Tutul Xius (los otros señores), y acudiendo en día señalado á la casa del señor Cocom, le mataron con sus hijos, salvo uno que estaba ausente, y le saquearon la casa, y le tomaron sus heredades, y desampararon la ciudad, deseando cada señor vivir en libertad con sus pueblos, al cabo de quinientos años que se fundó, en la cual habían vivido con mucha policía: y habría que se despobló, según la cuenta de los indios, hasta que llegaron los castellanos á Yucatan, *setenta años.*» <sup>2</sup>

Cogolludo dice: «Quedó Yucatán sin supremo señor totalmente, cuando la ambicion de los particulares, uniendo sus fuerzas y coligándose para conseguir su intento, le ordenaron á la destruccion de la ciudad de Mayapan, corte del reino, y la asolaron, cerca de los años del Señor de (1420) mil cuatrocientos y veinte, se-

<sup>1</sup> Landa. Relación de las cosas de Yucatan. §§ VIII y IX.

<sup>2</sup> Herrera. Década IV. Lib. X, Cap. II.

gun el cómputo de las edades de los indios, á los doscientos y sesenta años de su fundacion.»<sup>1</sup>

El Licenciado Villagutierre, siguiendo á Cogolludo, dice: «Que fué arruinada la ciudad populosa de Mayapan, capital de aquel reino (de Yucatan), y corte de sus reyes, el año de 1420.»<sup>2</sup>

D. Pío Pérez dice: «Que en el 6º—4º—2º—13º y 11º Ajau, fué invadida por los de Itzá con su rey Ulmil, la ciudad fortificada de Mayalpan... y al principio del 11º Ajau fué destruida la ciudad por los señores de los Uitzes (cerro ó montaña), así como tambien fué destruida Tancah de Mayalpan. Corregida la numeracion son los Ajau 5—3—1—12—10. Ya se dijo que el 5º Ajau comenzó en 1272 y los demás en 1296, 1320 1344; y 1368 el 10º Ajau que terminó en 1392.»<sup>3</sup>

Estas noticias, que son unánimes en cuanto al hecho, y que se supone, en cuanto al tiempo, fundada cada una de ellas en el cómputo de los mismos indios, nos son en gran manera útiles, á pesar de su divergencia cronológica, para comprobar el hecho en sí á que se refieren, y aún para juzgar de la época, poco más ó ménos,

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*. Libro IV. Cap. III.

2 Villagutierre. *Historia de la conquista y reducción de los Itzáes y Lacandones en la América Septentrional*. Lib. I. Cap. V.

3 Pérez. «Juicio analítico del Manuscrito maya,» § XI.

así como para dejar sentado que los manuscritos mayas, si bien son una verdadera fuente de la historia, y la mejor y más atendible, no pueden tomarse empero como datos seguros por sí solos, en cuanto á fijar los años de una manera precisa y exacta y en cuanto á otros pormenores de delicada importancia, sea porque no han sido bien comprendidos, sea porque los autores indios que pusieron tan laudable empeño en trasladar al alfabeto cristiano sus antiguos anales, siendo poco diestros en la escritura y en la cronología moderna, equivocaban á menudo los nombres y las fechas, sobre lo cual podríamos presentar ejemplos, ó sea, en fin, por lo uno y lo otro. Por esto nosotros, al proponernos la reconstrucción, por decirlo así, de la historia antigua de Yucatan, no nos servimos exclusivamente de tales manuscritos mayas, ni tampoco exclusivamente de los autores públicos de que hacemos continua cita, ni en fin, de solamente los monumentos ó edificios, como algunos anticuarios sistemáticos que olvidan ó desprecian los documentos escritos, sino que aumentando la luz de unos datos con la de los otros, encontramos á buena y segura claridad la verdadera historia, que interpretamos por medio del relato comparado de todos, sirviéndonos en gran manera, entre otros autores de nota, Sánchez de Aguilar, Landa, y Herrera, y tomando por punto de partida y principal apo-

yo la comparacion de la historia maya con la tulteca. Los tres autores que acabamos de mencionar son inmediatos al tiempo del descubrimiento y de la conquista, y los dos primeros, habiendo poseído como poseyeron el idioma, y habiendo tratado como trataron á muchos indios antiguos, nos presentan en las apuntes que nos conservan, documentos de tal manera atendibles y respetables, que jamás se podrá estudiar esta historia sin ellos, ni mucho ménos contra ellos. Casi en el mismo caso se encuentra Herrera, pues aunque no nació en Yucatan como el Dr. Sánchez de Aguilar, ni estuvo en él como el Illmo. Sr. Landa, ni sabía la lengua maya, ni conocía el cómputo de las edades yucatecas como los dos primeros, sin embargo, como por su carácter de Cronista de las Indias se le remitían todas las apuntes y documentos, por esto mismo las celebradas Décadas de su Historia General vienen á ser un fiel repertorio de todo cuanto los testigos oculares y auriculares situados en el terreno de los sucesos recogieron para la historia. ¿Pues cómo en España pudiera haber inventado ó haber adivinado nombres, cosas y personas cuyos comprobantes ahora vemos aquí y tocamos con las manos? ¿Qué mejor testimonio, pues, que el de estos tres autores reunidos y comparados con los documentos mayas, y los monumentos arqueológicos?

Mas, prescindiendo de la cuestion de precisar el año de la destruccion de Mayapan, cuestion que casi se vuelve insignificante en comparacion del perfecto encadenamiento y de la verdad de los sucesos considerados en sí, es un hecho real y efectivo, culminante desde hoy para nosotros en la historia, que aquella ciudad de los Cocomes; la magnífica corte que bajo felices auspicios en siglos pasados fundára Kukulcan (Quetzalcoatl),<sup>1</sup> abriendo una época de paz y dichosa tranquilidad para la familia yucateca,

1 Algunos escritores tienen á Kukulcan ó Quetzalcoatl por un ente imaginario, un mito que no ha existido en realidad. Pero ello es positivo que en los datos históricos yucatecos aparece claramente como el fundador de Mayapan, segun dejamos referido en el lugar correspondiente de esta obra. Véase el Cap. VIII desde la pág. 181. Si fué un mito, lo que bien puede ser, entónces habrá existido indudablemente un gran personaje histórico que tomase aquel nombre y que con él fundase la ciudad de Mayapan y la dinastía Cocom. Don Eligio Ancona dice en su *Historia de Yucatan desde la época más remota hasta nuestros días*, lib. I. Cap. VII., "que el señorío de los Cocomes ejercido en Mayapan, no se halla confirmado en ningun otro documento histórico de que tenga noticia fuera de la Relacion del Sr. Landa que *no considera como rigurosamente histórica.*" Pero fuera de que áun cuando sólo el Sr. Landa lo dijese, sin contradiccion de otro alguno que sea más atendible que él, bastaría para aceptarle como el más fundado así en el conocimiento de los más antiguos y legítimos documentos como en el trato y comunicacion de personas antiguas é instruídas de los mismos indios, ya nuestro lector ha visto á cada paso en el curso de nuestra obra, que nada ménos que el Cronista Mayor D. Antonio de Herrera, historiador

fué, en justo castigo de su tiranía y de la destrucción de tantas ciudades, entregada al furor de los vencedores. En ella casi no ha quedado piedra sobre piedra, sino sólo para testificar á las generaciones venideras que cuando la grandeza humana tiene por término la iniquidad y

de nota, habla de dicho señorío de Cocom en Mayapan, no de paso ó incidentalmente, sino de una manera directa, repetida, continua y constante. Si este Cronista, que escribió en España, no hubiese encontrado en perfecto acuerdo con las apuntaciones de Landa todas las otras que se le remitían del lugar mismo de los sucesos, ¿hubiera asegurado, como asegura invariablemente, que la familia Cocom era la dinástica de Mayapan? Además, recordemos que Clavijero, otro historiador de nota, ha dicho: “Los yucatanenses se gloriaban de que sus señores descendían de Quetzalcoatl,” esto es, Kukulcan, fundador de Mayapan y de la dinastía Cocom. (Historia antigua de Méjico Lib. VI.) Añade el señor Ancona, como otro argumento contra aquel señorío, la circunstancia de que el manuscrito de las *Epocas Mayas* solamente habla una vez del jefe ó gobernador de aquella antigua provincia (de Mayapan) y le llama Hunac Eel;” pero no tuvo presente, ó no quiso estimar, que esto no excluye la denominación de Cocom, que era general á todos aquellos reyes, así como el de Tutul Xiu lo era para los de Uxmal y Maní, aun cuando tuviesen en particular otro nombre. A este respecto dirémos, que son del mismo señor Ancona estas palabras: “Un jefe de la familia Tutul Xiú llamado H-Cui Tok &.” *Op. loc. cit* en que se ve que el nombre dinástico *Tutul Xiú* no excluye el particular *H-Cui Tok*. En fin, el citado Sr. Landa testifica haber conocido y tratado á un Cocom, descendiente de dichos antiguos soberanos. *Relacion de las cosas de Yucatan*, §. XI.

el orgullo; el fruto que se recoge es la humillación más vergonzosa en el polvo ó ceniza, y en el triste silencio de las ruinas y de los sepulcros.

A poca distancia de la actual ciudad de Mérida, en el distrito parroquial de Tecoh, donde existió aquella célebre ciudad, se ven sus monumentales restos, que, perteneciendo como los de Uxmal á una misma época y á pueblos de idéntico origen en raza y lengua, presentan á vista de los arqueólogos un mismo carácter, y hasta indican, de conformidad con los datos históricos, cuál de ellas fué más anteriormente construída y cuál más severamente tratada por la mano del hombre, haciéndose á este respecto sobre manera notables estas palabras de Mr. Stephens, que nos vemos obligados á repetir con gusto: *Las ruinas de esta ciudad* (de Mayapan) *eran del mismo carácter general que las de Uxmal, construída por los mismos artífices, probablemente* <sup>1</sup> *de fecha anterior, y que habían sido tratadas con más dureza por la mano destructora del hombre.*

El tirano de Mayapan, que era el Cocom Hunac Eel, como hemos visto, sucumbió bajo las ruinas de su palacio y corte, pereciendo á la vez todos sus hijos y parientes, con la única excepcion del que se había ido á Méjico, quien se encontraba en Ulúa (Veracruz) al tiempo de

1 No probable sino ciertamente.

la catástrofe, y quien, no habiendo conseguido el auxilio que deseaba, ó tal vez obtenido sólo un débil refuerzo, se encontró á su vuelta huérfano y destronado é impotente para vengar la ruina del imperio cuyo cetro hubiera de heredar. Acabamos de ver, cómo D. Antonio de Herrera dice que acudiendo los conjurados en día señalado á la casa de Cocom, le mataron á él y á sus hijos, salvo uno que estaba ausente, y que le saquearon la casa y le tomaron sus heredades y desampararon la ciudad.<sup>1</sup>

Landa dice: «Se juntaron los señores á la parte de Tutul Xiú, el cual era gran republicano como sus pasados, y que concertaron de matar á Cocom, y que así lo hicieron, matando también á todos sus hijos, sin dejar más de uno que estaba ausente..... Y que el hijo de Cocom, el que escapó de la muerte, (era) por estar ausente en sus contrataciones en tierra de Ulúa.»<sup>2</sup>

En la que hoy es una finca rústica denominada *San Joaquin*, anexa de una principal conocida con el nombre indígena *Xcanchakan*, en el distrito parroquial de Tecoh, y á diez leguas de distancia de la ciudad de Mérida, se encuentran diseminados en un gran llano los

<sup>1</sup> Herrera. Década IV. Lib. X. Cap. II. ántes citado.

<sup>2</sup> Landa. Relacion de las cosas de Yucatan. §. VIII y IX.

restos monumentales de las murallas y edificios de ésta que antiguamente fué la gran ciudad de Mayapan, poco más ó ménos en los 20° 36' Norte,<sup>1</sup> encubiertos bajo una vegetacion boscosa y el polvo de los siglos que les sirven como de velo funerario casi impenetrable. «Por siglos habían estado ocultos, dice el arqueólogo americano Stephens, desconocidos y abandonados al impulso de la vegetacion tropical..... A poca distancia, continúa, de la hacienda, eleva su cima el gran cerro que aunque invisible por los árboles desde aquel lugar, ántes le habíamos visto desde lo alto de la Iglesia de Tecoh, tres leguas distante. Tiene sesenta piés de altura y ciento, cuadrados, en su base; y como los del Palenque y

<sup>1</sup> Aunque nosotros hemos visitado las ruinas de Mayapan, lo mismo que las de Uxmal y otras, ocurrimos recientemente á nuestro amigo el Sr. Le-Plongeon, cuando últimamente se hallaba en esta ciudad de Mérida, de vuelta de su última excursión á Mayapan, suplicándole nos dijese, si había fijado la situacion geográfica de las ruinas y cuál fuese, y nos contestó con la siguiente carta:—“Mérida, Lunes 15 de Agosto de 1881.—Sr. Canónigo D. Crescencio Carrillo y Ancona.—Querido Sr. y amigo.—Me habéis pedido que os dé la latitud de las ruinas de Mayapan calculada por mí. He hallado, quizá con un pequeño error de unos minutos, ser la latitud de ese lugar 20° 36' Norte. Digo que puede haber un pequeño error de uno ó dos minutos, porque al tiempo de calcular sólo tomé la declinacion del sol aproximadamente, por no tener á la mano efemérides para 1881.—Quedo respetuosamente su amigo y S. S. Q. S. M. B.—Augustus Le-Plongeon.”